



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
N° IA-017000999-E201-2019
"SERVICIO DE UN PARQUE DE DIVERSIONES PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO PRIVADO CON MOTIVO DEL DÍA
DEL NIÑO 2019" SEGUNDA INVITACIÓN

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 06 DE MAYO DE 2019, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR), SITO EN CALLE PRIVADA DE RÍO PILCOMAYO No. 169, PISO 4, COLONIA ARGENTINA PONIENTE, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11230, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN INDICADA AL RUBRO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1 Y 3.9 DE LA CONVOCATORIA EN REFERENCIA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LICENCIADA ANGELA HERNÁNDEZ BUSTAMANTE, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, SERVIDORA PÚBLICA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 5.8.1 Y 5.8.2 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, VIGENTES EN ESTA FGR, ESTÁ FACULTADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO.

FALLO

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHAN POR NO CUMPLIR CON LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS.

PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE DESECHAN PROPOSICIONES.

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY, Y EL NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE Y LAS ÁREAS REQUIERENTES EVALUARON LA PROPOSICIÓN SIGUIENTE, RESULTANDO SOLVENTE, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, MISMOS QUE FUERON EVALUADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL VI DE LA PRESENTE ACTA Y ES EL SIGUIENTE:

- MÁGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V.

III. NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, INDICANDO LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LA INDICACIÓN DE LA PARTIDA E IMPORTE ASIGNADO:

DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE: **MÁGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V.**, ES SOLVENTE YA QUE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y SU ANEXO TÉCNICO.

MÁGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICA EL CONTRATO PARA LA **PARTIDA ÚNICA**, CONFORME A LO OFERTADO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y A LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, ACORDE A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MÁGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V.
				PRECIO UNITARIO
ÚNICA	SERVICIO DE UN PARQUE DE DIVERSIONES PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO PRIVADO CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO 2019	SERVICIO	1	\$ 2,931,072.00
			SUBTOTAL	\$ 2,931,072.00
			IVA	\$ 468,971.52
			TOTAL	\$ 3,400,043.52



V. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y ENTREGA DE LA FIANZA

SE LE RECUERDA AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3.9 ACTO DE FALLO Y FIRMA DE CONTRATO DE LA CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO AL INCISO B), DICHA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONTROL DE INFORMACIÓN, SITO EN CALLE PRIVADA DE RÍO PILCOMAYO NÚMERO 169, PISO 4, COLONIA ARGENTINA PONIENTE, ALCALDÍA, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11230, A MÁS TARDAR EL DÍA 8 DE MAYO DEL 2019, EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, CON TELÉFONO 5346 0000, EXTENSIONES 504858 Y 501651.

ASÍ MISMO DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.1 "FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN", LA FIRMA DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL SE LLEVARÁ A CABO, EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONTROL DE INFORMACIÓN, EL 21 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY.

LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, PODRÁ REALIZARSE PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, SIEMPRE QUE SEA SOLICITADA POR ESCRITO POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO ADJUDICADO, EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONTROL DE INFORMACIÓN.

ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE ENTREGAR A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, A EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONTROL DE INFORMACIÓN, LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN LA MONEDA DE LA PROPOSICIÓN Y POR EL 10% DEL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL I.V.A. DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO XVII FIANZA DE LA CONVOCATORIA.

SE HACE MENCIÓN QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES SIN PERJUICIO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES DE FIRMARLOS EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS.

VI. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL PRESENTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE REALIZARON LA EVALUACIÓN.

SE INFORMA QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y DETALLADO DE LA PROPOSICIÓN RECIBIDA POR PARTE DEL LICITANTE: MÁGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V., SE TOMARON EN CUENTA LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS QUE CONCURRIERON EN SU FORMULACIÓN, ELABORÁNDOSE LA EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS POR KATIA GONZÁLEZ SALINAS, JEFA DE DEPARTAMENTO Y REVISADO POR ANGELA HERNÁNDEZ BUSTAMANTE, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES (ANEXO 1 Y 3), ASÍ COMO LA EVALUACIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES, ELABORADA POR ANTONIO AUGUSTO CORREA ROMERO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVENTOS, REVISADO POR LA LIC. ANA LILIA LÓPEZ HERRERA, SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES Y AUTORIZADO POR EL LIC. JOEL OLIVER BALDERAS, DIRECTOR DE PRESTACIONES, EN SU CARÁCTER DE ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE (ANEXO 2); LO ANTERIOR BAJO MÉTODO DE EVALUACIÓN BINARIO; CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY, ASÍ COMO NUMERAL 2.7 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN 5 CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y 5.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA INCISO B) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

SE INFORMA AL LICITANTE Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE EL PRESENTE ACTO SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DE 2015, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES DE FECHAS 19 DE FEBRERO DE 2016 Y 28 DE FEBRERO DE 2017.

ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY Y 47 DE SU REGLAMENTO, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR.



CONCLUIDA LA LECTURA Y NO HABIENDO COMENTARIOS DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE EVENTO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON, ENTREGÁNDOLES UNA COPIA DE LA MISMA A CADA UNO DE ELLOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE ENTREGARÁ COPIA SIMPLE DE ESTA ACTA AL ÁREA DE REGISTRO DE ACCESO DE ESTAS INSTALACIONES PARA EFECTO DE NOTIFICACIÓN DEL LICITANTE, POR UN TÉRMINO NO MENOR A CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

ESTA ACTA CONSTA DE 3 HOJAS Y ANEXOS 1, 2 y 3 FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ASISTENTES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LICENCIADA ANGELA HERNÁNDEZ BUSTAMANTE SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
C. JOEL OLIVER BALDERAS DIRECTOR DE PRESTACIONES	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	
LICENCIADA ANA LILIA LÓPEZ HERRERA SUBDIRECTORA DE ÁREA	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	
C. ANTONIO AUGUSTO GARCÍA CORREA ROMERO JEFE DE DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. NORMA ANGELICA LÓPEZ PEÑUÑURI SUBDIRECTORA DE ÁREA	

-----FIN DEL ACTA -----



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

ANEXO 1



FGR

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE PUNTAJE Y ADMINISTRACIÓN
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREAS DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DOCUMENTACIÓN LEGAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIO DE UN PARQUE DE DIVERSIONES PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO PRIVADO CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO 2019.
DE LA FGR NO. IA-017000999-E201-2019 SEGUNDA INVITACIÓN

ANEXO 1

		NUMERAL				4.1(F)
		4.1(A)	4.1(B)	4.1(C)	4.1(D)	4.1(E)
NOMBRE DE LA EMPRESA	a) Acreditamiento de Personalidad Jurídica y datos de notificación.	Escrito de Protesta de Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo IV.	La falta de presentación del escrito que afecta la solvencia de documentación legal y motivara su desechamiento.	La falta de presentación de la documentación legal y motivara su desechamiento.	La falta de presentación de la documentación legal y motivara su desechamiento.	La falta de presentación de la documentación legal y motivara su desechamiento.
	b) Escrito de Protesta de Verdad, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante, sin que sea necesario presentar su acta constitutiva. Anexo IV.	La falta de presentación del escrito que afecta la solvencia de documentación legal y motivara su desechamiento.	La falta de presentación de la documentación legal y motivara su desechamiento.	La falta de presentación de la documentación legal y motivara su desechamiento.	La falta de presentación de la documentación legal y motivara su desechamiento.	La falta de presentación de la documentación legal y motivara su desechamiento.
MÁGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (MEDIANA)	CUMPLE

X

Handwritten signatures and initials.



FGR

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
 DOCUMENTACIÓN LEGAL
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA
 SERVICIO DE UN PARQUE DE DIVERSIONES PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO PRIVADO CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO 2019.
 DE LA TGR NO. IA-017006999-E201-2019 SEGUNDA INVITACIÓN

ANEXO 1

	4.1(G)	4.1(H)	4.1(I)	4.1(J)
<p>9) Información reservada y confidencial. Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona a la Fiscalía se contiene información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considere que tienen ese carácter, conforme al numeral 9 de la presente convocatoria y Anexo IX Información Reservada y Confidencial. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el numeral Cuadragésimo del ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril del 2016. La no presentación de este escrito no será causal de desechamiento, pero si se desechamiento.</p>	<p>Declaración de integridad que expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. Declaración de integridad en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interposta persona, se abstendrán de realizar conductas contrarias a las disposiciones jurídicas aplicables, en cumplimiento a lo señalado en el Acuerdo de Integridad, en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado mediante los similares de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017., Anexo X Declaración de integridad protocolo de actuación. La no presentación de este documento no será causal de desechamiento.</p>	<p>Escrito de no conflicto de interés A fin de dar cumplimiento al protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones en lo que refiere al anexo segundo, "Manifiesto que podrán formular los particulares en los procedimientos de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" específicamente al numeral 3, los particulares podrán formular a través de la dirección electrónica www.gobmx/sfp, siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema general de comunicación del manifiesto, el cual podrán adjuntar a su proposición. La no presentación de este documento no será causal de desechamiento.</p>	<p>Relación de documentos que debe presentar el licitante. (Administrativo) En el Anexo XIII de la Convocatoria se relacionan los documentos que deben presentar los licitantes, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnicas y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, y por ser una invitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos</p>	
<p>NOMBRE DE LA EMPRESA</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>MÁGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

ELABORÓ

KATIA GONZÁLEZ SALINAS

REVISÓ

ANGELA HERNÁNDEZ BUSTAMANTE
 SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

ANEXO 2



FGR

FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
PROYECTOS TÉCNICOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIO DE UN PARQUE DE DIVERSIONES PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO PRIVADO CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO 2019.
DE LA FGR NO. 14-017000999-E001-2019 SEGUNDA INVITACIÓN

		NUMERAL						
Numeral 2.4 de la convocatoria		4.2(A)	4.2(B)	4.2(C)	4.2(D)	4.2(E)	4.2(F)	4.2(G)
<p>2.4. Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Internacionales, Referencia o Especificaciones.</p> <p>Los licitantes participantes deberán señalar las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Internacionales, Referencia o Especificaciones, con que cuenta el parque de diversiones.</p>		<p>A. Indicar el número de la presente invitación.</p>	<p>B. Descripción del Licitante participante en el que el Servicio objeto de esta invitación conforme a las especificaciones y requisitos contenidos en el Anexo Técnico.</p>	<p>C. Escrito en el que el Licitante participante manifieste que asumirá la responsabilidad total en la invitación y en el caso de que infrinja la legislación relativa a patentes, marcas y derechos de autor, renunciará de todo a su responsabilidad a la convocante, conforme lo establece el artículo 45 fracción XX de la Ley.</p>	<p>D. Escrito dirigido a la FGR, firmado por representante o apoderado legal, en el que se manifieste que en caso de resultar adjudicado prestará el Servicio conforme a las condiciones descritas en el Anexo Técnico de la presente Convocatoria.</p>	<p>E. Escrito del Licitante dirigido a la FGR, firmado por representante o apoderado legal, en el que se manifieste que se obliga a guardar absoluta confidencialidad sobre la información y en el que manifieste que le sea proporcionada por la cuenta con la capacidad financiera y técnica para prestar el servicio objeto de la invitación.</p>	<p>F. Escrito del Licitante dirigido a la FGR, firmado por representante o apoderado legal, en el que se manifieste que se obliga a divulgar por cualquier otro medio, escrito, oral, electrónico o de cualquier otra forma ni usarlo para cualquier fin, sin la autorización previa y por escrito de la Convocante, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones contempladas por la legislación penal, civil y/o administrativas que resulten aplicables.</p>	<p>G. Escrito del Licitante dirigido a la FGR, firmado por representante o apoderado legal, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado garantizará la prestación del Servicio, conforme a la "INFORMACIÓN NECESARIA PARA ASEGURAR LA CALIDAD DEL SERVICIO", indicado en el anexo técnico.</p>
NOMBRE DE LA EMPRESA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MÁGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



FGR

FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
PROPUESTAS TÉCNICAS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIO DE UN PARQUE DE DIVERSIONES PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO PRIVADO CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO 2019.
DE LA FGR NO. IA-017000999-E201-2019 SEGUNDA INVITACIÓN

NUMERAL			
4.2(H)	4.2(I)	4.2(J)	4.2(K)
H. Escrito del Licitante dirigido a la FGR, firmado por representante o apoderado legal, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, responderá ante el personal que intervenga en la prestación del Servicio, el cual estará bajo su responsabilidad y por lo tanto, en ningún momento se considerará a la convocante como patrón sustituto o solidario, ni tampoco al prestador como intermediario, por lo que la FGR no tendrá relación alguna de carácter laboral con dicho personal, y consecuentemente queda liberada de cualquier responsabilidad respecto de las reclamaciones que se pudieran presentar en contra de la convocante.	I. Escrito dirigido a la FGR, firmado por representante o apoderado legal, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado no subcontratará a terceros para el cumplimiento de la prestación del servicio, caso contrario será causa de rescisión del contrato.	J. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que su representación es de nacionalidad mexicana conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, así como el sellamiento de que los servicios que oferta su representación son de origen nacional, de conformidad con lo que establecen los artículos 28 fracción I, último párrafo de la Ley y 39 fracción VIII, inciso d) de su Reglamento.	K. Acuse de Recepción de la documentación de la propuesta técnica.
NOMBRE DE LA EMPRESA			
MÁGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ELABORÓ

ANTONIO AGUSTO CORREA ROMERO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVENTOS

REVISÓ

LCDA. ANA LILIA LOPEZ HERRERA
SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES

AUTORIZÓ

LIC. OSCAR OLIVER BALDERAS
DIRECTOR DE PRESTACIONES



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

ANEXO 3



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

N° IA-017000999-E201-2019

"SERVICIO DE UN PARQUE DE DIVERSIONES PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO PRIVADO CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO 2019"

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MÁGICO COMERCIAL, S.A. DE C.V. PRECIO UNITARIO
ÚNICA	SERVICIO DE UN PARQUE DE DIVERSIONES PARA LLEVAR A CABO UN EVENTO PRIVADO CON MOTIVO DEL DÍA DEL NIÑO 2019	SERVICIO	1	\$ 2,931.072.00
SUBTOTAL				\$ 2,931.072.00
IVA				\$ 468,971.52
TOTAL				\$ 3,400,043.52

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 1°, 36, 36 BIS, Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 39 FRACCIÓN III INCISO "B" DE SU REGLAMENTO Y NUMERAL 2.7 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN 5.2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

ELABORÓ

KATIA GONZÁLEZ SALINAS
JEFA DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

ANGELA HERNÁNDEZ BUSTAMANTE
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES

AUTORIZÓ

LIC. ALMA ROSA MEDRANO DÍAZ
DIRECTORA DE ADQUISICIONES

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

Este informe contiene los datos relevantes del Contrato y deberá difundirse en el apartado Anexos del procedimiento de contratación del Anuncio

INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

Código del Expediente	Descripción del Expediente	Referencia del Expediente / No. Control Interno
1896849	SERVICIO PRIVADO DE UN PARQUE TEMÁTICO PARA EL EVENTO DEL DÍA DE REYES 2019	PGR/PSERV/001/2019

Datos relevantes

Unidad Compradora	División	Responsable del Contrato
PGR-Dirección de Adquisiciones #017000999	Division	DANIELA HERNANDEZ MARU

Código del Contrato	Título del Contrato	Descripción detallada del Contrato
2043422	SERVICIO PRIVADO DE UN PARQUE TEMÁTICO PARA EL EVENTO DEL DÍA DE REYES 2019	SERVICIO PRIVADO DE UN PARQUE TEMÁTICO PARA EL EVENTO DEL DÍA DE REYES 2019

Tipo de Fecha de Finalización/Entrega
Fijo

Fecha de inicio del contrato	Fecha de fin del contrato	Estado
18/01/2019 12:00 AM	30/04/2019 11:59 PM	Creado

Importe total sin IVA	Ocultar Valor Previsto al Proveedor Principal	Moneda
495,000	No	MXN

Especificar el Importe por	Gestionar el Documento Maestro
No	No

Proveedor o Contratista
ADMINISTRADORA MEXICANA DE HIPODROMO SA DE CV

No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sección		Código del Procedimiento
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Número del Procedimiento (Expediente)	Este número se generará al momento de publicar el Procedimiento.	AA-017000999-E168-2019

Sección		Dato obligatorio cuando el estatus del contrato es TERMINADO
Descripción Sección		
Si por razones imputables al proveedor/contratista modifica el estado del contrato a TERMINADO, indique el supuesto por el cual termina el CONTRATO:		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Indique el supuesto por el cual termina el Contrato:	Sólo aplica cuando se requiere modificar el estatus del contrato a TERMINADO por causas imputables al proveedor / contratista. Considerando lo dispuesto en los artículos 114 fracción I de la RLAASSP y el 272 fracción I de la RLOPSRM.	

Sección		Datos del proveedor o contratista adjudicado
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Estratificación del proveedor o contratista	Indique si la Empresa se trata de una micro, pequeña, mediana o no MIPYME	

Sección		Datos Solicitados por el INAI
Descripción Sección		
En esta sección se muestran los datos que son solicitados por el INAI		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Fecha de celebración del contrato	Fecha de celebración del contrato. (requerido por IFAI)	

Sección		Datos Solicitados por la SHCP
Descripción Sección		
Sección para Programas y Proyectos de Inversión (PPI) Número telefónico para atención a dudas relacionadas a los PPIS: 36882388		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Clave de cartera	Se denomina clave de Cartera a la clave de registro que la Unidad de Inversiones de la SHCP otorga a los Programas y Proyectos de Inversión (PPI) tal	

Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
	<p>y como lo establece el artículo 34 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Es única y específica para cada PPI. La clave de Cartera se compone de 11 caracteres alfanuméricos, sin espacios ni guiones. Por ejemplo: 1216B000201.</p> <p>Para mayor información ingrese a: http://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/cartera-publica-de-inversion-16287</p>	

Sección		Contrato plurianual
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
¿Es plurianual?	Capture si el contrato es plurianual.	
No. de meses involucrados	Capture el No. de meses involucrados en el contrato plurianual.	

Sección		Convenio modificatorio
Descripción Sección		
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Convenio modificatorio	Indique si existen uno o varios convenios modificatorios	
Monto original del contrato	Capture el monto original del contrato que dio origen al convenio modificatorio, sólo aplica cuando hay modificación al monto original del contrato	
Convenios modificatorios	Indique el número total de convenios modificatorios derivados del contrato	
Convenios modificatorios por monto o cantidad	Indique el número de convenios modificatorios sólo por monto o cantidad	
Convenios modificatorios por plazo	Indique el número de convenios modificatorios sólo por plazo	
Convenios modificatorios por monto y plazo	Indique el número de convenios modificatorios por monto y plazo	

Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Convenios modificatorios diferentes de monto y plazo	Indique el número de convenios modificatorios diferentes de monto y plazo	
Detalles de los convenios modificatorios del contrato	Para cada convenio modificatorio indique lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Número de identificación del convenio - Fecha de inicio y fecha de conclusión del convenio - En su caso el monto o cantidad del convenio (sin incluir el impuesto al valor agregado) - Objeto del convenio (incluyendo las modificaciones realizadas) 	

Sección		Contrato marco
Descripción Sección		<p>Los Contratos Marco son una estrategia de contratación basada en un acuerdo de voluntades que celebra una dependencia o entidad con uno o más posibles proveedores, mediante los cuales se establecen las especificaciones técnicas y de calidad, alcances, precios y condiciones que regularán la adquisición o arrendamiento de bienes muebles, o la prestación de servicios</p> <p>Para mayor información de los contratos marco de la APF ingresa a: http://www.gob.mx/sfp/documentos/contratos-marco-de-la-apf Si tienes dudas favor de enviarlas a: dudascontratosmarco@funcionpublica.gob.mx</p>
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Identificación del Contrato Marco	Seleccione el Contrato Marco	

Sección		Contratación consolidada
Descripción Sección		<p>Es una estrategia de contratación pública que tiene como propósito obtener las mejores condiciones para el Estado, partiendo de la agregación de la demanda de los bienes y servicios que requiere, permite obtener economías de escala y ser más eficiente en el ejercicio del gasto público.</p> <p>El Gobierno Federal cuenta con las contrataciones consolidadas para la adquisición y arrendamiento de bienes muebles y la obtención de la prestación de servicios, mediante las cuales varias Dependencias y Entidades se agrupan para realizar dichas contrataciones respecto de bienes, arrendamientos y servicios que requieran de manera estandarizada.</p> <p>Para mayor información de las contrataciones</p>

Sección		Contratación consolidada
Descripción Sección		consolidadas ingresa a: http://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/contrataciones-publicas-que-garanticen-las-mejores-condiciones-para-el-estado Si tienes dudas favor de enviarlas a: consolidaciones@funcionpublica.gob.mx
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
¿Este contrato deriva de una contratación consolidada?	Indique si el contrato deriva de una contratación consolidada.	
Número del procedimiento	Capture el número del procedimiento del cual se deriva el presente contrato ej, LA-027PRU001-N1-2011	

Sección		Fuente de financiamiento.
Descripción Sección		Las UCs de las entidades federativas y sus municipios que reciben recursos federales, deberán capturar este dato de forma obligatoria. El listado de programas federales puede ser descargado en la siguiente dirección: https://compranetinfo.funcionpublica.gob.mx/descargas/listado_programas_federales.xlsx Para aclaración de dudas relacionadas a los programas federales, favor de enviarlas al siguiente correo electrónico: compranetestados@funcionpublica.gob.mx
Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
Ramo	Se refiere a los ramos señalados en el PEF.	
Clave del Programa	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Capture la clave del programa de acuerdo al catálogo de programas.	
Aportación Federal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Estatal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación Municipal	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Generación Interna de Caja	El que señala el oficio de autorización de recursos de la	

Etiqueta	Descripción	Valor o respuesta
	instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	
Aportación de Beneficiarios	El que señala el oficio de autorización de recursos de la instancia normativa. Monto sin IVA, escriba sólo números.	